

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta,
— SAN AGUSTIN, 7 :—
Teléfono número 25.

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador,
CORPUS, 11 :
Teléfono número 141

Teatro Miñón - MACISTE -

GRAN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO!

PARA MAÑANA DOMINGO

DOS GRANDES SECCIONES

A LAS CINCO Y A LAS SIETE

SECCION DE MODA.—(3.ª DE ABONO)

Estreno del 1.º y 2.º episodios de la insuperable película, de gran éxito, EL COFRECHITO NEGRO, cuyos títulos son

Un collar y una vida

Manos trágicas

Además se proyectarán dos bonitas películas cómicas de gran actualidad.

Para que todo segoviano pueda ver el verdadero arte cinematográfico de esta colosal película, la entrada general será

20 CÉNTIMOS

es, sencillamente, incommensurable. Le verá usted, volverá a verle, y después llevará a toda su familia. Inmediatamente que lea este anuncio, pida su billete.

MACISTE será la admiración de todo Segovia. Es lo mejor y más interesante que se ha presentado. Sus majestades y altezas reales quedaron muy gratamente impresionados de la proyección de **MACISTE**, y felicitaron efusivamente a la empresa del Gran Teatro y Cinema X, que la proyectó en el Palacio Real.

MACISTE consta de cinco partes y su proyección dura dos horas.

MACISTE única y exclusivamente se proyectará en el

--Cine Ideal--

HOY Y MAÑANA

secciones a las cinco, a las siete y a las diez.

labrador y el propietario que pagan caros todos los artículos de la vida, puedan abaratar sus productos hasta el precio de coste.

Dijimos hace días que el precio de quince a diez y seis pesetas era hoy inevitable y esto lo repetimos hoy; pero asimismo sostenemos que de ese tipo de cotización no se debe pasar, porque haría imposible la ya difícil vida del obrero, del empleado, y del propietario que cuenta con un ingreso fijo al cual la guerra no puede afectar sino para disminuir la posibilidad de que con el mismo puedan ser cubiertas todas las necesidades del vivir.

Refiriéndonos al trigo, podemos afirmar que el consumo de España se puede atender con la última cosecha, sin que la importación extranjera supere a la que existe en circunstancias normales. Es, por lo tanto, condición indispensable para la eficacia de los proyectos del Gobierno que se atienda principal y casi exclusivamente a reprimir la exportación de aquel cereal o de su harina. Esa exportación cuya represión pedimos ha de entenderse en su sentido, o sea la que se pueda hacer al extranjero burlando las disposiciones del Gobierno Dato, hoy vigentes. Si no se exporta al extranjero, se impondrá espontáneamente la mecánica comercial que hará circular por las comarcas necesitadas de España el trigo que en otras se produce. El pequeño labrador tiene vendida la mayor parte de su cosecha; el propietario generalmente podrá esperar algún tiempo (no mucho) para lanzarla al mercado, y el problema podrá resolverse por sí solo sin llegar a la tasa ni a la incautación, ni siquiera a impedir el tráfico dentro de la nación; bastará, repetimos, que no se lleve harina ni trigo al extranjero, eludiendo la vigilancia de las Aduanas, todas las cuales pueden tener noticia de las expediciones que vayan a los puertos o a las fronteras, con el auxilio que prestan las compañías ferroviarias, y a poca vigilancia que los Gobiernos civiles ejerzan sobre los centros comerciales y las líneas de ferrocarril.

Toda intervención en materia de subsistencias, es plausible; porque no es el trigo, ni los demás alimentos, ni el carbón, ni los fletes, los que encarecen la vida, sino que a ello contribuye el alza del precio del vestido, los instrumentos de trabajo y los mil y mil objetos de que el hombre se sirve; y ya que en esta alza general del comercio no sea humanamente posible intervenir, justo es que quien puede se inmiscuya en aliviar el gravamen creciente que a la existencia traen los artículos alimenticios y aquellos otros que se consideren de primera necesidad.

DE POLITICA

¿Se aproxima el cerrojazo?

La Acción insiste en que está muy próxima la fecha del cierre de las Cortes.

De la referencia oficiosa que el conde de Romanones dió del Consejo de antanoche—dice—se desprende claramente que el Gobierno no hace ya hincapié en lo del presupuesto extraordinario y se muestra decidido a entrar en la discusión del ordinario.

Para paliar el efecto que esta rápida variación de conducta ha de producir en las gentes, el Gobierno, poniendo el grito en el cielo, dice que es preciso acometer eso de los carbones, del trigo, de los transportes. Y como son problemas del momento—y en ello tiene sobrada razón el Gobierno—, añade el conde que antes que nada hay que discutir eso, para en seguida aprobar el presupuesto ordinario.

He aquí la clave: el presupuesto ordinario. El jefe del Gobierno quiere a todo trance aprobar el ejercicio constitucional para 1917, y de ese modo tener en su mano la llave y el cerrojo para cerrar las

Cortes. Así lo anunciábamos hace unos días y así va sucediendo todo. El conde de Romanones no tiene otro anhelo que evadirse del Parlamento y hurtar el cuerpo del Gobierno a los debates.

Y se cerrarán las Cortes, y tendremos dos meses más de historia parlamentaria, y no se habrá hecho sino aprobar el presupuesto ordinario de prisa y corriendo, y de todo eso de la reconstitución nacional no quedará sino la literatura del «Diario de Sesiones».

OBRAS PÚBLICAS

EN LA PROVINCIA

Nos dicen que en uno de los últimos Consejos de ministros celebrados se ha acordado conceder el crédito necesario para ejecutar la reconstrucción del puente inutilizado en el kilómetro 21 de la carretera de Fuente de Santa Cruz a Arévalo.

Era de gran necesidad la ejecución rápida de esta obra que hará utilizable la citada carretera, de gran importancia para los pueblos de Donhierro, Tolocirio, Montejo de Arévalo, Bernuy de Coca, Villeguillo, Ciruelos de Coca, Fuente de Santa Cruz y algún otro.

En breve será girada la cantidad presupuesta y es de esperar que muy pronto comiencen las obras, por cuya ejecución están de enhorabuena los expresados pueblos así como el celoso diputado a Cortes por Santa María de Nieva, don Wenceslao Delgado, a cuyas activas y perseverantes gestiones se debe el feliz término de este asunto.

Segovia obrero

Cambios de domicilio

El Centro de Sociedades Obreras de la calle del Escultor Marinas va a quedar disuelto, según nuestras noticias, si bien esta disolución no implica la de las entidades que le integran.

La Sociedad del Arte de Imprimir ha acordado establecer su domicilio en la calle de Carretas, en la casa social de los panaderos; los carpinteros se han instalado en la Sección Ferroviaria y la Agrupación Socialista y otras diversas sociedades señalarán en breve su domicilio social.

¿Habrá manifestación?

Probablemente no se celebrará en Segovia la manifestación que recomienda a las entidades obreras la Unión general de Trabajadores, para pedir el abastecimiento de las subsistencias y la solución de la crisis del trabajo.

BOLETÍN OFICIAL

La incorporación de reclutas

En el «Boletín» de ayer aparece la orden general dictada el día 28 de Octubre por la Capitanía general de la primera región, relativa dicha orden a la próxima incorporación a filas de los reclutas del grupo de instrucción de 1915.

También aparece en el mismo periódico oficial una circular del Gobierno civil, apelando al patriotismo de las empresas y particulares para que reserven sus puestos a los empleados y obreros llamados a filas.

Derechos reales

La Abogacía del Estado cita a los herederos de D. Ildefonso Ballester Santos, para que en plazo de quince días puedan personarse y formular las alegaciones que a su derecho convenga en el expediente de denuncia que se halla instruyendo dicha Abogacía por falta de presentación a liquidación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes de los documentos referentes a la herencia de doña Saturnina Gómez González; y se les advierte que transcurrido dicho plazo, se continuará la tramitación del expediente hasta su terminación, aunque no se personen ni aleguen.

Requisitoria

El Juzgado instructor del distrito del Congreso, de Madrid, cita a comparecencia, en término de diez días, a Antonio Pérez González, natural de Prádena, en esta provincia, procesado por robo, a fin de notificarle auto de prisión.

LA POBLACION DE LA PROVINCIA

EN AGOSTO

Durante el pasado mes de Agosto, se registró en esta provincia el siguiente movimiento natural de población: nacimientos, 434; defunciones, 442; matrimonios, 20; cifras que, con relación al número de habitantes, arrojan un 2'53 para la natalidad; un 2'57 para la mortalidad y un 0'12 para la nupcialidad.

Entre las demás provincias, correspondió a la de Segovia el décimo tercer lugar por el número relativo de nacimientos y el séptimo por el de defunciones, de mayor a menor. En cuanto por el de matrimonios, ocupó el último lugar.

HOJEANDO LA PRENSA

Constituye para los conservadores una legítima satisfacción—dice *La Epoca*—el acuerdo tomado por el Gobierno, de estimar indispensable a su actuación en el terreno económico la ley de subsistencias.

Esta ley, tan menospreciada por el señor Urzáiz, sin perjuicio de utilizarla para lo que quiera, viene a constituir el eje en torno del cual gira todo el partido liberal para remediar el grave problema de las subsistencias.

El Debate dice que hay dos errores importantes en los proyectos del Gobierno referentes a la enseñanza. Consiste el primero en el olvido de la formación del personal, «harto más importante para la cultura que las condiciones de comodidad, arte y aun higiene de los locales escolares.» El segundo estriba en la preponderancia que se concede a la enseñanza elemental, con menoscabo y omisión completa de la superior.

Heraldo de Madrid comenta la emigración enorme de españoles que van a las repúblicas americanas esperando mejorar de situación.

El colega recuerda los males que derivan de la emigración, y dice que en algunos de los proyectos de ley sometidos al Parlamento «podría verse el aglutinante que debe unir al español con la tierra, para que no se repita la franca efusión de actividades esterilizadas hacia los pueblos americanos y no sea amenaza de desolación y de miseria el haber nacido en España.

Afirma *España Nueva* que el bloqueo marítimo ha encarecido la vida en todos los países beligerantes, y dice:

«El fin del bloqueo sería un paso hacia la paz o, cuando menos, un alivio de los males innecesarios de que se está haciendo víctimas a los pueblos europeos, sin finalidad eficaz y poderosa.»

La semana taurina

TORERÍA ANDANTE

Faltaría yo a las reglas de la buena educación, y particularmente al inmenso y acendrado cariño que hacia esa honrada tierra siento, si, en este mi primer artículo, que escribo para que sea leído por los habitantes de ese cuido pueblo, no fueran las primeras palabras que salen de mi mente de salutación y respecto para la ilustre y castellana ciudad de Segovia, así como para sus dignos y preclaros hijos.

Y cumplido ya el principal deber que tenía respecto a Segovia, voy ahora a exponer el objeto que tiene la sección inaugurada hoy con la presente crónica, a la que seguirán, Dios mediante y si el tiempo y los excesos de original no lo impiden, una por semana. Desde luego, basta la sola lectura del título que encabeza estas líneas para comprender y darse perfecta cuenta de que en ella no se va a tratar de asuntos mundiales, políticos etcétera, etcétera, que preocupan grandemente a la nación, sino de otro asunto, que no por ser de menos alcance, deja de preocupar a todas las regiones de España: de la fiesta de los toros, de la tradicional y nunca bien ponderada fiesta llamada por algunos de Sol Arte y Belleza.

A esta fiesta española, y a los segovianos aficionados a ella, es a quien EL ADELANTADO DE SEGOVIA, con muy buen acuerdo, dedica esta sección, cuyo primer artículo lo constituyen hoy estas desordenadas y mal escritas líneas. En ella se recopilarán, un día a la semana, los acontecimientos taurinos que, durante los siete días de que consta, sucedan, y así, podrán los segovianos saber cuanto ocurra en el mundo taurínico.

Y con esto, pasó a relatar los sucesos ocurridos en los últimos días.

Merece capítulo aparte la corrida regía de la Cruz Roja, celebrada en Madrid este año, el día 24 de Octubre, tanto por la calidad de sus organizadores, asistentes a ella y rumbo de presentación, como por la de los toreros que en ella actuaron.

Dióse la organización a la piadosísima y caritativa Reina Victoria, con el fin de allegar recursos a la muy benéfica institución de la Cruz Roja. La plaza ofrecía un aspecto des-

+

LA SEÑORA

Doña Leonarda Villarreal de Ramos

Ha fallecido el día 3 de Noviembre de 1916

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo, don Manuel Ramos Amores; su hijo, don Ezequiel; hija política, doña Teófila Prada; nietos don Ezequiel, doña María del Carmen y don Manuel; hermanos, don Miguel (ausente) y doña Isidra; hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la señora finada y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana domingo, a las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, desde la casa mortuoria, Canaleja, 6, por lo que quedarán altamente agradecidos.

El duelo se despidе en la Iglesia y Cementerio, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

+

Décimotercero aniversario

EL EXCMO. SEÑOR DON EZEQUIEL GONZÁLEZ DE LA BODEGA

Falleció en Segovia el 6 de Noviembre de 1903

R. I. P.

Por el eterno descanso de su alma se aplicará una misa en la capilla del Cementerio, pasado mañana, 6, a las nueve de la mañana; y otra misa de Requiem, en la iglesia del Salvador, el martes, día 7.

Su agradecido amigo, don Napoleón Maltrana,

Suplica a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado.

El Gobierno

y el problema del trigo

Por la circular del Gobierno civil de esta provincia, coincidente a su vez con los acuerdos que ha adoptado el Consejo de ministros, nos enteramos que se inicia una acción gubernativa para impedir el alza en el precio del trigo.

Dejando aparte el si la prohibición de exportación se refiere al tráfico de provincia a provincia, y si existe base legal para decretarla, bueno es que señalemos la conveniencia de que el Gobierno persista en sus propósitos y aun los amplie a otros artículos de primera necesidad, siempre a base de que la acción del Poder no llegue a pretender que el trigo sufra una rebaja tal que sea incompatible con los gastos de producción y con el equilibrio económico en que esta especie alimenticia debe estar con las restantes, pues no se ha de olvidar que el

lumbrador, viéndose por todas partes riquísimas colgaduras y tapices; en la arena del redondeo, se habían hecho caprichosos dibujos, debidos a las manos de expertos artistas; acudió al palco regio toda la Real Familia; viéndose infinidad de hembras radiantes de hermosura. Los lidiadores vestían sus mejores trajes; todo era, en fin, animación y luz. ¡Y era esta la última corrida de toros de la temporada! ¡Exactamente igual que la primera! ¡Oh afición, cuán grande eres!

Y al comenzar la fiesta, dos capitanes de Caballería, cabelleros en plaza, rejonearon muy aceptablemente a un novillo bien criado y bastante bravo, perteneciente al señor duque de Tobar; se les tributaron bastantes aplausos. Este novillo fué muerto después por el novillero José García Reyes, de un pinchazo y un descabello a pulso, demostrando alguna voluntad. Y vamos ahora con la parte más seria e importante de la corrida. Compañían esta parte seis toros de la ganadería de Sotillo, para Gallo, Gallito y Fortuna.

Los toros, haciendo honor a los tiempos que corremos, fueron, más que seis toros, seis monas, debido a su pequenez e insignificancia. Anádase a esto que eran bastante mansos, a excepción del quinto y sexto.

El Gallo mayor nos dió una de cal y otra de arena. En su labor con el primero estuvo francamente desconfiado, derrochando un gran pánico, y para que les voy a ustedes a decir más... como esta Rafael el Calvo cuando le da por ser malo. La pita con que se le obsequió debió de oírse en Sevilla su madre, la «sená Grabiela». Hizo, en cambio, en el segundo, una gran faena de muleta, con vistosos y variados pases como el lo sabe hacer cuando está «güeno», terminando con la mona que le habia tocado en suerte de una estocada en lo alto, entrando bien; y trocaron entonces los pitos en palmas.

A Joseito viosele toda la tarde tan trabajador y bullicioso como siempre, pero observando, sin embargo, en él, algo menos decisión que de costumbre. Veroniqueó a sus dos toros excelentemente e hizo un quite prodigioso; banderilleó colosalmente al cuarto toro con tres pares, uno al cambio, otro de dentro a fuera y otro de poder a poder; hizo dos inteligentes faenas con sus dos enemigos, pero nada más que inteligentes, y acabó con su primero de un pinchazo y una estocada desprendidilla, y con el otro, de varios pinchazos y media regular, entrando siempre muy medianamente. Escuchó palmas, y más podía haber escuchado si hubiera aprovechado las condiciones de su segundo, uno de los más bravos de toda la corrida. En conjunto, como antes digo, no hizo todo lo que de él puede esperarse.

Y vamos con el héroe de la temporada, con el joven y pundonoroso Fortuna. Muy artístico estuvo este muchacho con la capa, dando al tercero varios lances de frente por detrás, rematados admirablemente; en quites, superiorísimo. La faena de muleta que hizo con su primero fué kolossal, así con ka y dos eses, en la que rivalizaron a la vez, la valentía y el arte; dió pases de todas las marcas materialmente meido en el toro, y especialmente dos de rodilla en tierra fueron de los que ponen los pelos de punta de puro arriesgados; tumbó a este animal de un pinchazo muy bueno y media superior entrando como mandan los cánones. Trasteó al último con la misma valentía que al primero; sobresañando en la faena dos pases naturales y uno de pecho, y arreo media en la misma yema que mató al bicho sin puntilla. Recibió dos grandes ovaciones, dió la vuelta al ruedo en su primero, y saltó al final en hombros y por la puerta grande. No sólo ayer, sino cuantas veces quiera, saldrá en esa forma y por donde guste, pues afición y valentía le sobran para ello.

Para el domingo último, teníamos anunciada los madrilenos una novillada, en la que los diestros Pastoret, Angeleto y Julio Marquina, éste nuevo en Madrid, habían de entenderse con seis bichos de don Amador García. Pero fué suspendida según el cartel-aviso que fijó la empresa, por lo desapacible del tiempo, aunque se sabe de buen origen que fué por lo desapacible de la taquilla, pues se habían vendido muy pocas entradas. ¡Y nos quedamos compuestos y sin novial!

Celebraronse en provincias diversas novilladas, siendo las más principales las de Barcelona, Valencia y Algeciras.

En la plaza monumental de Barcelona, actuaron Nacional y Emilio Méndez. Nacional estuvo bien banderilleando y muleteando, haciendo en el cuarto una superior faena. Fué muy aplaudido.

Méndez, valentísimo y trabajador toda la tarde, siendo ovacionado.

En Valencia el diestro local Vaquerito estoqueó cuatro novillos de Carrajal, cortando dos orejas.

Y en Algeciras, se lidiaron otros seis novillos de Domecg que resultaron bravos.

Pacorro fué aplaudido con capote y muleta dejando algo que desear con el estoque.

Antonio Calvache se portó superiormente en el trasteo y muerte de su primero, por lo que fué muy aplaudido. En el cuarto y sexto no pasó de regular.

Cuando ya me disponía a terminar la crónica, me enteré de dos noticias tristes, que revelan una vez más la feroz saña con que la desgracia persigue a algunos toreros.

Son estas noticias las siguientes: Ha fallecido en Madrid el banderillero Angel Boronat, Angelillo de Valencia, a conse-

cuencia de la cogida grave que recibió en un muslo.

—Encuétrase en estado desesperado el valiente matador de toros madrileño Tomás Alarcón, Mazzantínito, a causa de una bronconeumonía que pone en peligro su vida.

De todas veras, deseamos que no tengan importancia los temores respecto a la enfermedad que aqueja al valiente Mazzantínito.

Y aquí termina la crónica, perdonad sus muchas faltas.
Demeiro BALESTERO.
Madrid, 1.º de Noviembre, 1916.

LA CONFERENCIA DEL P. CALASANZ

Decididamente, el martes próximo, a las once y media de la mañana, dará su anunciada conferencia en el palacio episcopal, sobre la grandiosidad del monumento que en el Cerro de los Angeles se proyecta erigir a los Sagrados Corazones, el R. P. José de Calasanz, director general de la Entronización. La señora duquesa de la Conquista, presidenta de la Junta central, ha anunciado que asistirá a la conferencia, si sus ocupaciones se lo consienten.

La presidenta de la Junta de Segovia, invita por conducto nuestro, no sólo a las señoras de la Entronización, sino a todas las damas segovianas que deseen concurrir al acto.

Información provincial y regional Santa María de Nieva

CULTOS DEL DIA DE LOS SANTOS.—En la parroquia, han tenido lugar estos cultos, en la forma de años anteriores, con misa solemne, que ofició el virtuoso vicario don Plácido González Mateos, y por la tarde, función de vísperas de difuntos y responso en la iglesia y cementerio.

Este se vió muy concurrido y las sepulturas con profusión de luces y adornos.

En el día de hoy también han tenido lugar vigiliat y misa de difuntos con responso.

EN LOS PP. DOMINICOS.—A las siete de la tarde, hubo rosario con exposición del Santísimo, motetes por la capilla, y sermón por el reverendo P. Antonio Hernández, vicerrector del colegio, que estuvo elocuentísimo.

La concurrencia fué extraordinaria, y los cultos se celebraron con el mismo esplendor de siempre.

NATALICIO.—Ha dado a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la esposa del acreditado comerciante de esta plaza don Juan Oviedo.

Reciba éste y demás familia nuestra enhorabuena.

DE DIAS.—Ayer celebró su fiesta onomástica el joven abogado don Santos Gozalo.

A las muchas felicitaciones recibidas, una también la nuestra.

VIAJES.—Se encuentran en esta villa, pasando una temporada al lado de su familia, don Luciano González Heredero y sus hijas, las elegantes señoritas María y Pepita.

CORRESPONSAL

2 Noviembre, 1916.

Sepúlveda

FALLECIMIENTO.—En Madrid, a donde había ido en busca de remedio a repentina dolencia, ha fallecido el conocido industrial de ésta don Tiburcio Ortega.

Reciba su familia toda nuestro sincero pésame.

NUEVO TITULAR.—Para tomar posesión de la titular de Medicina, vacante en esta villa, ha llegado, con su distinguida familia, el acreditado doctor don Eduardo Ferrán.

LOS SANTOS.—El buen tiempo reinante contribuyó a dar concurrencia a las procesiones que, en iglesias y cementerios, se celebraron ayer por los fieles difuntos.

CORRESPONSAL

2-11-16.

Información local Segovia al día

Salvo la del tiempo, grisáceo y lacrimoso, ninguna otra característica ofreció el día de ayer, que estuvo como para andar por casa, y no muy lejos de la estufa o de la clásica camilla familiar.

La lluvia, bendición de Dios para los campos, sumió a la ciudad en sombras y opacidades, preludios del invierno que reclama ya el poder de la gobernación o desgobernación de las cosas atmosféricas.

Se avicina la llegada de los estudiantes granadinos que en tournée científica recorren varias regiones de España. Ayer se encontraban en Burgos, desde donde se trasladarán a Segovia, previa breve visita a Valladolid.

Y no habiendo más asuntos de que tra-

tar, el cronista se declara en huelga... hasta mañana.

CALENDARIO Y CULTOS

Domingo, 4. — Cuadrigésima quinta semana.

Sale el Sol, a las 6'49.
Se pone, a las 17'8.

Duración del día, 10 horas, 19 minutos.
Luna, sale a las 14'36; pónese, a las 1'55.

Santos del día.—San Zacarías, Santa Isabel y San Eleuterio.

Cultos.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco a seis.

—En San Sebastián y en San Miguel, novena de ánimas.

—En Santo Domingo el Real, al anochecer, rosario y ejercicio de ánimas.

—En los Misioneros, misa de comunión general para los archicofrades del Apostolado de la Oración; por la tarde, función con plática.

—En Santa Eulalia, a las nueve, función de ánimas y oración fúnebre a cargo de don Aniano Bravo, cura ecónomo.

Lunes, 6. — Duración del día, 10 horas, 17 minutos.—San Herculano, San Amaranto y San Florencio.—Cultos, el diario en Corpus y novenas de ánimas en San Sebastián y en San Miguel.

OBRAS PÚBLICAS

Conservación de carreteras.—Se ha dispuesto que la Jefatura de Avila se encargue de la conservación de aquellos trozos de las carreteras de Adanero a Gijón-Segovia a Arévalo y Cuéllar a Arévalo, que se hallaban a cargo de la de Segovia, no obstante estar enclavados en dicha provincia de Avila, y que la de Segovia conserve en cambio la parte de la de Segovia a Valladolid situada en nuestra provincia y que estaba a cargo de la Jefatura de Valladolid; todo a partir del primer trimestre del próximo año de 1917.

Reconstrucción de una alcantarilla.—Por la Dirección general de Obras públicas, se ha ordenado a la Jefatura de esta provincia la ejecución por administración de las obras de reconstrucción de la alcantarilla modelo número 48, que derumbada hace año y medio por efecto de las tormentas, tiene interrumpida la carretera de tercer orden de Fuente de Santa Cruz a Arévalo, una de las principales vías de comunicación entre esta provincia de Segovia y la de Avila.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón
Hoy se proyecta en sección única, a las siete de la tarde, la preciosa película «La Inmaculada».

Mañana se estrenará la grandiosa cinta «El cofrecito negro».

Cine Ideal
En este salón se presentará hoy por primera vez al público la famosa película de renombre mundial «Maciste».

DE SOCIEDAD

Viajes
Hoy ha permanecido en Segovia nuestro activo corresponsal en El Espinar, don Felipe Hernanz Casta, contador de fondos de aquel Ayuntamiento.

También hemos saludado al conocido industrial de la colonia de San Rafael, don Juan Polo.

Fiesta onomástica
Mañana celebrará su fiesta onomástica el maestro de sección de la escuela de los Huertos y habilitado del partido de Santa María de Nieva, don Faustino Martín.

Hoy, San Carlos Borromeo, están de días el canónigo de esta S. I. Catedral señor Moreno, y el capitán de Artillería, señor Hernández Herrera.

Les deseamos muchas felicidades.

Enfermo
Desde hace días se encuentra enfermo de algún cuidado, el oficial primero de este Gobierno civil, señor Hualde.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Boda
Para el lunes próximo está concertado el enlace matrimonial de la bella señorita Lola Rey, hija del comandante de Artillería don Joaquín, con el primer teniente del Regimiento de Artillería pesada señor Martín Oliva.

Reciban nuestro parabién los futuros esposos.

Necrología
Confortada con los auxilios espirituales, hoy ha fallecido la bondadosa señora D.ª Leandra Villerreal de Ramos, que con tantas simpatías contaba en Segovia por sus virtudes y amable carácter.

A su desconsolado esposo, el conocido maestro de obras, don Manuel Ramos, a su hijo don Ezequiel, y a la familia toda, les expresamos nuestro sentimiento por la pérdida dolorosa que les aflige, deseándoles resignación cristiana para sobreponerse a tan dura prueba.

—Esta noche ha fallecido a edad avan-

zada, la bondadosa señora doña Hermenegilda Berzal, madre del cobrador del Banco de España don Agustín Ruiz y de los conocidos maestros peluqueros don Julián y don Mariano Ruiz.

A estos señores, así como a la familia toda de la finada, hacemos presente el testimonio de nuestro sentido pésame.

Aniversario
El lunes se cumple el décimo tercero aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Ezequiel González de la Bodega, fundador de las escuelas que llevan su nombre, de grato y perdurable recuerdo.

Por el alma del señor González de la Bodega, se celebrarán misas en la iglesia del Salvador, a expensas de su íntimo amigo don Napoleón Maltrana.

SEGOVIA RELIGIOSA

Novena de ánimas
Desde el día 2 del actual, se vienen celebrando novenas de ánimas en las iglesias de El Salvador, Santa Eulalia y San Lorenzo.

El-Rosario perpétuo
La piadosa asociación del Rosario perpétuo celebrará mañana los cultos siguientes en la iglesia de Santo Domingo el Real: por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis menos cuarto, exposición del Santísimo, rosario, novena de ánimas, sermón y salve cantada.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER
Comida: cocido.
Cena: judías con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 127; niños, 72; total, 199. En la cena: adultos, 122; niños, 75; total, 198. Total general, 397.

Costeado por la Institución.

Notas municipales

Las existencias de trigos y harinas
Por la Alcaldía de esta capital y en cumplimiento a lo que se dispone en circular del «Boletín oficial» de la provincia del día 3 de este mes, se interesa de los vecinos de esta capital que posean trigo o sus harinas, almacenados en la misma, se sirvan facilitar en término de veinticuatro horas, nota o declaración jurada de dichas existencias.

SUETOS

Concurso de suministros
La junta del Comedor de Caridad ha abierto un concurso para el suministro de artículos de primera necesidad a aquel establecimiento benéfico.

A los industriales y comerciantes a quienes interese dicho concurso, les remitimos a la lectura del anuncio que insertamos en cuarta plana.

A los que tienen que hacer uso de preparados mercuriales para la curación de la sífilis, se recomienda por distinguidos médicos el uso del Licor del Polo, que fortifica la dentadura y preserva de los síntomas de la intoxicación mercurial.

Consejo de guerra
Se ha celebrado hoy en esta ciudad para fallar la causa seguida contra Anastasio Polo, vecino de Veganzones, por el delito, que se le atribuya, de insulto a fuerza armada.

La prueba resultó muy favorable al acusado y aunque no se conoce la sentencia, es de suponer que sea de libre absolución.

¡Ya llegaron!...

Los ricos chorizos de Cantimpalos, fabricados especialmente para el

NUEVO ECONOMATO

10, PLAZA DEL CORPUS, 10.
(Teléfono 116.)

Asociación de la Prensa
Mañana, a las doce, se reunirá la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, en el domicilio del tesorero, para liquidar las cuentas de la función teatral y del Certamen literario organizados con motivo de la Coronación de la Virgen de la Fuencisla.

Círculo Tradicionalista
El domingo, día 12, dará comienzo la temporada de veladas teatrales en el Círculo tradicionalista.

En la velada inaugural, se pondrán en escena las obras «Pido la palabra» y «La reina de la Dolores».

Es indispensable para curar el reumatismo crónico y subagudo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis deformantes, escoliosis vertebral, neuralgias, neurastenia, parálisis, tabes dorsal, impotencia, atonía del estómago e intestinos e infartos viscerales, las emanaciones y baños hidroeléctricos de radium del Instituto Radioterápico, único en Madrid, Princesa,

número 58. Medios de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican la diatesis, curan sobre las mismas lesiones y producen efectos maravillosos, parecen milagrosos.

Subasta de garbanzos
Por falta de licitadores no ha podido adjudicarse hoy, en la Diputación, la segunda subasta anunciada para el suministro de garbanzos, a los establecimientos provinciales de Beneficencia, durante el año próximo.

El suministro de ese artículo se hará por administración, previa la correspondiente autorización de la superioridad.

Desde 4 pesetas kg. Cafés

selectísimos, mejores que los de más fama, tostados todos los días, tueste natural y torrefacto. Ventaja en el precio más de una peseta en kilogramo sobre todas las marcas.

Chocolates elaborados a presencia del público, clases especiales; se hacen tareas de encargo.

Garbanzos baratísimos, cocidos, garantizados, comestibles finos a precios sin competencia.

Santa Bárbara

21, CERVANTES, 21
La fama de las Pastillas Balsámicas MARÍA no la han adquirido por la propaganda sino por el gran número de agradecidos. Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Exploradores segovianos
Mañana se presentarán los exploradores con equipo completo en el domicilio social a las nueve, después de haber cumplido sus deberes religiosos para verificar la excursión reglamentaria.

Unión Mercantil
Mañana, domingo, se inaugurará la temporada con un gran baile en la favorecida sociedad de recreo «Unión Mercantil».

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES - Calle de San Agustín, 16

Comisión provincial
La Comisión provincial ha señalado los días 3, 4, 10, 11, 17, 18, 20 y 21 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56. Teléfono 14
Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.
La cloro-anemia de las jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los Hipofosfatos Salud; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos.

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía.
Veinticinco años de maravillosos resultados.

Aviso: Al comprar el frasco, rechácese, si no se lee en el exterior, con tinta roja, Hipofosfatos Salud.

Información general

Madrid

La ley orgánica militar
Según nuestras noticias, parece que está ya terminado de redactar el nuevo dictamen acerca de las reformas militares que presentó al Senado el general Luque.

Es muy fácil que dentro de unos días se reanude la discusión del referido proyecto, que ha sido modificado en algunos puntos, conforme con el criterio de los oradores que combatieron su totalidad.

¿Ha dimitido el general Jordana?
«El Socialista» acoge el rumor de que el general Jordana ha dimitido su cargo de residente general de España en Marruecos.

No se sabe si la dimisión ha sido aceptada y parece que el asunto se llevará a las Cortes, según dicho diario.

Los abonos minerales
El director general de Agricultura, enterado de que muchas expediciones de abonos minerales circulan por ferrocarril sin las etiquetas que deben ir fijadas en los envases, gestiona de las compañías de ferrocarriles que no admitan a la facturación las remesas que carezcan de este requisito.

El momento político
Reina verdadera fiebre política en todas partes.

Intervención en operaciones del Banco de España.--Representación de Corporaciones y particulares.--Comisiones COBRO DE HABERES DE CLASES PASIVAS

Despacho: COLÓN (ant's Ancha) número 9.--(Frente a la Delegación de Hacienda)

Conjurada la crisis la semana pasada, las opiniones coinciden en que surgirá antes de finalizar el mes.

La causa no será otra, al decir de los iniciados, que la de no haberse dado cuenta todavía el ministro de Hacienda de las dificultades con que tropiezan en el Parlamento los proyectos económicos, especialmente los presupuestos ordinario y extraordinario.

Algunos hasta se adelantan a indicar, como solución probable, un ministerio presidido por el señor García Prieto, al paso que otros preferirían una situación Villanueva.

Contra esta solución, se opone el argumento de que presidiendo el Gobierno el señor García Prieto y continuando en la presidencia del Congreso el señor Villanueva, se allanaría la dificultad de sacar adelante el presupuesto ordinario y se legalizaría la situación económica, que es lo que urge.

El gobierno y las subsistencias
Ayer, a la salida del Consejo, manifestó el señor Alba a los periodistas que hoy se leerá en el Congreso el proyecto prorrogando la ley de subsistencias.

Se reunirán las secciones para nombrar Comisión, y ésta, hoy mismo, emitirá dictamen, que quedará sobre la mesa. El lunes se someterá a discusión y si es necesario, se prorrogará la sesión hasta que el proyecto quede aprobado. Inmediatamente pasará al Senado, donde se hará lo propio.

No queremos—dijo—que haya en asunto tan importante como éste dilaciones de ninguna clase. Ahora veremos si las minorías, en cuestión como ésta, nos ayudan, o por lo contrario, entorpecen la acción del Gobierno.

Los Sres. Gasset y Burell apoyaron estas frases del ministro de Hacienda: —Es necesario—decía el segundo—afrontar cuanto antes el problema do—acabar con los acaparadores, que son los que tienen la culpa de todo. Sabemos que hay en muchos sitios existencias de trigo y harinas más que suficientes; pero están ocultas, y hay que descubrirlas.

El ministro de Fomento añadió que se propone, para contribuir a esta acción del Gobierno, dictar una Real orden, prohibiendo la exportación del hierro; medida que puede servir de base a gestiones internacionales de compensación de diversos artículos.

Notas del Parlamento SENADO

Se abre la sesión a las cuatro menos diez minutos bajo la presidencia del señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Guerra.

Se vota definitivamente el proyecto creando las administraciones subalternas en todas las provincias.

También se aprueba la concesión de un crédito de 200.000 pesetas para los gastos que ocasione el concurrir España a la exposición internacional de Panamá.

Sin debate se aprueba el dictamen sobre una proposición relativa a la investigación y reconocimiento de los yacimientos de platino en la sierra de Ronda.

Se pone a discusión el proyecto de conversión de las cargas de Justicia en Deuda interior del 4 por 100.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y diez presidiendo el señor Villanueva y hablando en el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento.

El señor Moreno Mendoza denuncia varios hechos ocurridos en Don Benito, contestándole el ministro de la Gobernación.

El señor Méndez Vigo se hace eco de una petición que le dirigen los agricultores del distrito de Tudela, los que piden se solucione el conflicto creado con la escasez de vagones para el transporte de la remolacha.

Si este problema no se resuelve pronto, las importantes zonas de cultivo de aquella región no podrán exportar sus productos y están expuestos a que cuando empiece la estación de las lluvias se pudra la cosecha en el campo.

El presupuesto extraordinario
El señor Canals, que hizo observaciones a la totalidad, rectifica.

También rectifica el señor Cambó. Expone que él no es un pesimista, sino que por el contrario toda su actuación política ha sido presidida por un incorregible optimismo.

Lo que ocurre—dice—es que su señoría, señor ministro de Hacienda, entiende por optimismo el aplauso incondicional a sus proyectos como si su señoría fuese el único poseedor del secreto para salvar al país.

No; no tengo fe en la potencialidad económica de España, pero dudo de su reconstitución mientras exista el divorcio entre la nación y el Estado. (Rumores.)

Recuerda que en efecto él dijo que en estando confeccionado el presupuesto ordinario, a base del extraordinario, debía discutirse en primer término.

El ministro de Hacienda rectifica a su vez.

Reconoce que el discurso del señor Cambó se ajusta a la táctica que sigue siempre en todos los suyos.

Comienza—dice—discurriendo bien, tanto que yo podría suscribir su primera parte; pero luego se va apartando y no encuentra un solo punto de coincidencia con nosotros. ¡Su señoría es incorregible!

Explica que la suma del presupuesto extraordinario y el ordinario arroja un «déficit» que ha de pagarse con Deuda, y pregunta: ¿Qué inconveniente hay en que discutamos por separado el presupuesto extraordinario si de todos modos hay que acudir a la Deuda para enjugar el «déficit»?

Recogiendo otra observación del señor Cambó, dice que el Gobierno admite la probabilidad de una rectificación en su obra, porque no hay Gobierno que pueda declararse infalible.

Hubo después una breve intervención del señor Cierva, y tras éste se levantó a hablar el señor González Besada, en medio de una gran excepción.

Ofreció la Cámara un curiosísimo fenómeno, que no debió pasar inadvertido para cuantos poblaban los escaños. Y fué la atención religiosa con que la numerosa concurrencia siguió al orador, que contrastaba con las muestras de cansancio que ofrecía con otras intervenciones, demostrando esto que no puede abusarse de la atención de un auditorio con frecuencia.

Fué ayer la primera vez que el señor González Besada se levantaba a hablar en estas Cortes por discusiones políticas o económicas.

Esta circunstancia de una parte, y de otra su reconocida competencia en materias económicas, justificaban sobradamente la expectación que produjo su intervención, y el interés, al propio tiempo que la complacencia, con que fué oído.

Puso término a su discurso el señor González Besada con una fórmula que, como él decía muy bien, estaba inspirada en sinceros sentimientos de concordia y en su deseo de llegar, prescindiendo de amor propio y de todo interés político, a soluciones que redundaran en beneficio de la conveniencia nacional.

Consistía la fórmula en que se discutía con preferencia a todo el presupuesto de ingresos, y una vez aprobado éste, discutir primero el ordinario y a continuación el extraordinario por cada departamento.

Le contestó al señor Alba en términos de gran reconocimiento a su intervención; pero expresando la imposibilidad de aceptar su fórmula, aunque lo hizo de una manera que no le cerraba el camino de un modo radical.

Se produjo antes de levantarse la sesión un ligero incidente con las izquierdas, a consecuencia de haberse tratado de dar por terminada la discusión de la totalidad del presupuesto extraordinario, solucionándose en el sentido de ultimarla en la sesión de hoy.

Alcance telefónico

Madrid, 2º30 tarde.

El Presidente

Después de despachar con el Monarca, el conde de Ramanones estuvo en su despacho de la Presidencia, donde le visitaron el señor Rodríguez de la Borbolla y el obispo de Barcelona.

Después recibió a los periodistas, conversando con ellos sobre los asuntos de actualidad.

Un reporter enumeró los artículos de primera necesidad que han sufrido alza en sus precios, contestándole el

conde que el Gobierno se preocupa del asunto y adoptará las medidas necesarias, por muy radicales que sean, para solucionar el problema.

La ley de subsistencias

El señor Ruiz Jiménez dijo a los periodistas que el próximo lunes se empezará a discutir en el Congreso la continuación de la vigencia de la ley de subsistencias, a la que se han incorporado los carbones y los transportes.

No se nos oculta—manifestó el ministro—que de ello protestarán los interesados a quienes se cause algún perjuicio, pero el Gobierno está dispuesto a afrontar todos los obstáculos que se le opongan, con tal de conseguir el bien colectivo.

El director de Comercio

El señor marqués de Cortina ha escrito una afectuosa carta al ministro de Fomento, explicando las causas en que funda su dimisión del cargo de director general de Comercio.

Manifiesta que como el Gobierno ha adoptado otras medidas distintas de las propuestas por él para solucionar el conflicto del trigo, cree que no debe continuar un momento más al frente de su cargo.

Suenan varios nombres para cubrir la vacante, entre ellos los de los señores Garnica y Nicolau.

Los derechos reales

Hoy se reúne la comisión dictaminadora sobre el proyecto de Derechos reales.

Visitas

Visitaron al señor Ruiz Jiménez los gobernadores civiles de Zamora, Tarroga y Zaragoza, los cuales saldrán hoy mismo para sus respectivas provincias.

Interpelación aplazada

El señor Ortega Morejón ha participado al señor Ruiz Jiménez que aplaza hasta el lunes su anunciada interpelación sobre la mendicidad.

La guerra europea

Salónica.—Ha llegado a Salónica el ministro de la guerra francés, el cual salió inmediatamente con dirección al campo de batalla.

—Lyon.—El alcalde de Lyon ha presentado al Gobierno un proyecto de ferrocarril eléctrico, directo entre Francia y Rusia.

El ferrocarril partiría de Lyon y seguiría la línea de Turin, Milán, Trieste, Belgrado, Buscarest a Odesa.

El proyecto es objeto de los más favorables comentarios.

CORRESPONSAL

Se vende teja y madera, procedente de un derribo.

Razón, droguería y perfumería, Plaza del Corpus, 7, Segovia, Francisco M. Marcos.

Se vende máquina (Singer) industrial, seminueva y otra doméstica con accesorios, las dos modernas y a mitad de precio. Se responde de ellas. Razón, Almira, número 6.

Sirvienta Se necesita. Razón, en la Administración de este periódico.

Se vende una casa en Cantimpalos, sita en la calle de la Canongía, número 15. Para tratar, con don Alejandro González Salamanca, procurador, Segovia.

Se dan masajes Razón: San Frutos, 7, 2.º

SARNA

Sin baño, lo cura rápidamente

:Antisárnico Martí:

Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. 2º50 frasco. Depósito.

Juan Bravo, 17.—Farmacia.— Segovia

LA FORESTAL ESPINARIEGA

Sociedad anónima.—Explotación de maderas

El Espinar (Segovia)

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado abrir concurso para proveer el cargo de Director Gerente de la misma. Se admiten solicitudes de aquellas personas que reúnan condiciones para desempeñarle.

Los solicitantes acompañarán a la instancia documentos por los que se acredite conocimientos prácticos en cuanto se refiere al negocio de explotación de maderas de pino y su clasificación para el aserrio mecánico de las mismas.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 14 de Noviembre. Inútil presentarse sin buenas referencias e informes de acrisolada honradez e intachable conducta.

El Espinar, 31 de Octubre de 1916.—El secretario, E. HIGUERA.

Cooperativa Electra Segoviana

Se ruega a los señores Socios cooperadores que tienen lámparas a precio especial para escaleras o patios, fuera del contador, no empleen lámparas de filamento de carbón y coloquen interruptores para que puedan ser apagadas de día.

El Consejo ha acordado fijar el precio doble del actual, a partir del 1.º del mes de Noviembre próximo, para aquellas lámparas de las ciudades de escalera, jardines o patios, que se empleen de filamento de carbón o que siendo de filamento metálico, carezcan de interruptores y luzcan durante las horas del día.

Segovia, 31 de Octubre 1916

EL VICEPRESIDENTE, Feliciano de Burgos.

ANUNCIO

Se han extraído de este término municipal dos chotos de las señas siguientes: Un choto de unos ocho meses, pelo negro, y una chota de igual edad, pelo rojo, bastante espantadizo. La persona que sepa su paradero, lo comunicará a su dueña, Ursula Moral, de La Losa, quien abonará gastos y gratificará.



Punto exclusivo de venta en SEGOVIA Don Francisco M. Marcos — DROGUERIA —

Automóvil a la Estación

Desde el día 1.º rige el magnífico servicio de automóvil a la estación, establecido por el conocido caletero don Francisco Sanz.

Sale a todos los trenes de la Plaza Mayor, número 25 y del Hotel del Comercio.

Precio: 0'50 pesetas asiento

Ama de cría soltera, 20 años de edad, leche de diez días, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

El cartero de Anaya, dará razón.

Almacén de pescado DE Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio kilogr.º
Merluza.....	1'75
Congrio.....	1'50
Eonito fresco.....	1'25
Calamares superiores.....	1'25
Langostinos.....	3'50
Lenguados.....	2'50
Pescadillas finas.....	1'00
Pescadillas gordas.....	0'70
Besugos.....	0'80
Sardinas.....	0'70
Quisquillas.....	1'50
Almejas.....	0'60
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

Chicharro Se venden 30.000 kilos, sin hueso primera, para los perros y se contrata por temporadas con el que lo desee.

Dará razón Víctor Matesanz, José Zorrilla, 30.

BASTÓN EXTRAVIADO

El domingo último se extravió un bastón desde el café Suizo a la Canaleja.

Se agradecerá a quien lo haya encontrado, lo entregue en dicho café, donde se le gratificará.

El Único Producto

insustituible alimento para los Niños y el que a pesar de la guerra no tiene alteración en su precio, es la

Leche lacteada Nestlé

Todo el mundo puede seguir empleandola con grandisima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía.

MERCADOS

CUELLAR

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas. Centeno, id. 12'50 id. Cebada, id. 10'50 id. Algarroba, id. 12'00 id. Yeros, id. 12'00 id. Patatas, la arroba, 2'00 id. Mueles, id. 11'00 id. Avena, id., 7'00 id.

Corresponsal. CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'25 pesetas. Centeno, id. 12'25 id. Cebada, id. 9'50 id. Algarroba, id. 11'75 id. Avena, a 6'75 id.

Lana sin lavar, la arroba, 28 id. Corresponsal. IMPRENTA DE «EL ADELANTADO»

Comedor de Caridad CONCURSO

Habiéndose acordado por la Junta del Comedor de Caridad sacar a concurso o subasta el suministro de las diferentes especies de consumo, con el fin de que los comerciantes e industriales puedan con el máximo de su generosidad en el precio mínimo contribuir al sostenimiento de esta benéfica institución, se publican a continuación las condiciones aprobadas por dicha Junta y a que se tienen que ajustar en un todo los que deseen concurrir a esta subasta.

CONDICIONES DEL CONCURSO

- 1.ª Para poder tomar parte en este concurso, es necesario ser comerciante matriculado; justificando este extremo con el recibo del último trimestre de la contribución.
- 2.ª No se admitirán las proposiciones que excedan del precio indicado en el anuncio que a continuación se expresa.
- 3.ª Los concursantes podrán hacer las proposiciones de uno, de varios, o de todos los artículos, siendo preferido en iguales condiciones, aquél que lo haga de todos.
- 4.ª Del arroz, garbanzos, alubias y lentejas se harán las entregas a los quince días de la adjudicación, contados desde que se le comunique la aceptación de su proposición, pudiendo hacerse también mensualmente.
- 5.ª El aceite estará sujeto a las mismas condiciones que los artículos expresados en la condición 4.ª
- 6.ª Las patatas se entregarán los días del 27 al 30 de cada mes, considerándose un gasto mensual de 180 arrobas.
- 7.ª El pan se dividirá en fracciones de 175 y 125 gramos, formando todo ello kilos.

8.ª El pago de los géneros se hará al día siguiente de la entrega, una vez presentada por el director del Comedor su conformidad.

9.ª Como garantía al cumplimiento del contrato que establezcan aquellos que se les adjudique la subasta, dejarán en calidad de depósito, el importe del primer mes de las especies facilitadas.

Precios que han de servir de base al Concurso a que se refiere el anterior pliego de condiciones y que regirán hasta el 30 de Septiembre de 1917.

ESPECIES	KILOS	Precio por kilos
Pan	22.794	0'63
Arroz (clase O)	1.575.500	0'54
Garbanzos (buena co- chura, de 58 a 60 gra- nos en 30 gramos) ..	3.160	0'60
Alubias de León (buen tamaño y coadura) ..	2.027	0'71
Idem de color pintas ..	1.000	0'70
Aceite (buena clase) ..	1.000	1'42
Patatas	25.864	0'13
Lentejas buenas	300	0'70
Bacalao	500	1'70
Pimiento molido bueno	120	1'20
Sal	900	0'17
Jabón	120	1'10
Fideos	400	0'60
Huesos de vaca	1.000	0'70
Carbón de coc y piedra	8.000	0'18
Codillo de cerdo	400	0'25

El pliego de condiciones está a disposición del que lo solicite en casa de don Antonio San Martín (Juan Bravo, Liberia), admitiéndose pliegos hasta el día 15 del mes actual, dirigidos éstos al señor presidente de la Junta del Comedor de Caridad.

Segovia, 2 de Noviembre de 1916.
—El Presidente, Alberto Larrondo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 41 PLANTA BAJA

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! ¡ÉXITO!

Las Maravillas de España

La descripción gráfica más lujosa y completa de la España artística y monumental

5 ÁLBUMS PUBLICADOS

MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA, VALENCIA Y LA COSTA DE LEVANTE

ACABA DE PUBLICARSE

GALICIA Y ASTURIAS; VIGO, PONTEVEDRA, ORENSE, LUGO, OVIEDO, GIJÓN

De venta en todas las Librerías y en la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y plaza de Santa Ana, 11, MADRID.—Teléf. S 90.

PRECIO: MADRID, 3 ptas. PROVINCIAS, 3,50 ptas. cada álbum.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año.

Pidanse informas y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.--Madrid



MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

AGUAS
minerales, natu-
rales de

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Purgantes
Depurativas, Antibiliosas
Antiherpéticas

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. Chavarri.--Dirección y Oficinas: Lealtad, 12, Madrid.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 15'75 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 9'25 id. fanega.
Centeno, a 11'50 id. las 90 libras.
FUENTEPELAYO
Trigo, la fanega, 15'25 pesetas
Centeno, id 11'25 id.
Cebada, id. 9'00 id.
Algarroba, id. 11'00 id.

Yeros, a 10'00 id.
Garbanzos finos superiores, 30 id. Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15,00 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 9'25 id.
Algarrobas, id. 13'00 id.
Yeros, id. 13'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Avena, id. 5'75 id.
Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.

RIAZA

Trigo, a 15'00 pesetas fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 9'25 id.
Avena, a 7'00 id.
Patatas, a 1'50 arroba.
Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16'00 pesetas fanega.
Centeno, 12'25 id. id.
Cebada, 9'00 id. id.
Avena, id. 7'00 id.
Algarroba, 12 id. id.
Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 16'25 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'37 id.
Cebada, a 9'25 y 9'50 id.
Algarroba, a 12'50 id.
Tendencia del mereado firme.
Temporal, bueno.
Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 12'00 id.
Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'75 pesetas las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'75 pesetas las 94 libras.
Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, a 16'25 pesetas, fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 9'25 id.
Yeros, a 11'00 id.
Avena, a 6'50 id.

que era una infamia, una villanía, calumniar de tal modo a una muchacha que no había cometido más falta que la de recibir de noche al conde.

Pero su excesiva timidez, el temor de comprometer a Nina tomando su defensa, le hicieron callar.

¡Cuánto sufrió el pobre Martín! Se le desgarraba el corazón y tuvo que alejarse para no prorrumpir en sollozos.

Cuando regresó a su casa supo que Nina no había vuelto.

Aquella noche, ni él ni su madre cenaron, tal era la angustia que les oprimía.

Cien veces se asomaron a la ventana para ver si Nina llegaba, pero se presentó la noche sin que la joven apareciese.

A pesar de los comentarios oídos, de las mil suposiciones hechas, no paso por la mente de Martín, ni por la de Ghita, la idea de que Nina hubiese sido presa.

Pensaban en cambio que la joven se ha-

llaba al lado de la condesa, y que ésta no la dejaba regresar a su casa para llorar con ella al lado del cadáver.

La noche pasó, llegó el día y Martín aun no se había acostado aguardando a Nina.

Su madre se acostó y dormía.

Un beso de su hijo la despertó.

—Mamá—dijo Martín,—yo voy a pedir a mi principal una licencia de algunos días, porque no puedo soportar más la inquietud que me produce la ausencia de Nina. Hice mal en no entrar en el palacio Sveglia a pedir noticias de ella.

—Tienes razón, hijo mío; ve, pues. Yo me quedo en casa; hoy no tengo energías para ir a trabajar.

—Hasta luego, mamá.

Martín llegó al taller del corso Someiller, donde trabajaba, en el momento en que entraban los obreros.

El joven notó que sus compañeros le miraban con aire extraño, e iba a preguntarles la causa, cuando el capataz le dijo que el principal le aguardaba en su despacho.

El señor Luigui, propietario del establecimiento, era un hombre inteligente y de noble corazón, a quien adoraban sus operarios y para los cuales era, además de un principal, un verdadero padre.

Honradísimo y de una lealtad a toda prueba, se merecía la estima y la fortuna que había sabido adquirir.

Aquella mañana, el rostro simpático y casi siempre sonriente del señor Luigui, estaba triste.

Cuando Martín se presentó en su despacho, le acogió con amabilidad. Estimaba mucho a aquel obrero tan honrado y tan laborioso.

—Siéntate un momento—le dijo,—tengo que hablarte...

Martín creyó que se trataba de algún trabajo y obedeció.

—Estoy a sus órdenes—respondió.

Hubo una ligera pausa.

—¿Es verdad—preguntó después el señor Luigui,—que han preso a Nina Palma como cómplice del asesino del conde Sveglia?

El obrero palideció; gruesas gotas de su-

dor corrieron por su frente. . sus ojos, desecados, manifestaron la angustia, la sorpresa, el espanto...

—¿Nina la han detenido?...—exclamó con acento convulsivo.—¡Oh no puede ser verdad... ¿Nina cómplice del asesino?... ¡Quien la acuse es un miserable!

—¿Qué sabes tú?

—Yo juro que Nina es inocente. Ella amaba al conde, que la había dado palabra de casamiento. ¿Con qué fin le habría hecho asesinar?

—Quizás el conde no quisiera mantener la promesa...

—Esta es una torpe calumnia—prorrumpió el pobre joven.—El conde debía ir a casa de Nina con su tía, la cual quería conocer a la prometida de su sobrino.

El señor Luigui escuchaba atentamente.

—¿Quién ha podido, pues, acusarla—preguntó.

—Alguien envidioso de ella—respondió con ímpetu el operario.—Nina había despertado muchos celos y muchas rivalidades con